

Denominación del área o materia: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN 4º ESO

Criterios de evaluación y Calificación(LOMCE-ANDALUCÍA)

Bloque 1 Ética y estética en la interacción en red

Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.

Crit.TIC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.

Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web

Bloque 2 Ordenadores, sistemas operativos y redes

Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.

Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.

Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.

Crit.TIC.2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes

Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.

Bloque 3 Organización, diseño y producción de información digital

Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.

Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.

Bloque 4 Seguridad informática

Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

Bloque 5 Publicación y difusión de contenidos

Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.

Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.

Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.

Bloque 6 Internet, redes sociales, hiperconexión

Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.

Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas

Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.

Temporalización

1ª Evaluación

Bloque 1

Bloque 2

Bloque 3 (empezar)

2º Evaluación

Bloque 3 (continuar)

Bloque 5

3ª Evaluación

Bloque 4

Bloque 6

Criterios de calificación

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. De esta manera, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.